

Fecha: A pie de firma

Ref.: SGP/Contratación

Asunto: Requerimiento doc. sobre 1

FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE
PRECISIÓN SL

CONTR 2025 475316

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA Y OTRAS DEPENDENCIAS.

Constituida la mesa de contratación, con fecha de 08 de octubre de 2025, para el examen de los sobres n.º 1, documentación acreditativa de los requisitos previos de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, su empresa presenta las siguientes deficiencias subsanables:

En la Declaración responsable unificada (DRU), deberá indicar si tiene previsto o no, subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos a efectos del tratamiento de datos personales.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, se le concede un plazo de subsanación o corrección de los defectos señalados de tres días naturales, mediante la presentación de la documentación pertinente a través de la misma aplicación SIREC- Portal de licitación electrónica, bajo el apercibimiento de exclusión de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

La Secretaria General Provincial

Fdo: Yolanda Galán León.

Avenida de la Ría, 8-10, Plantas 5 y 6
21071 – Huelva

T: 959526400 | F: 959526399
dt.huelva.cfatv@juntadeandalucia.es



YOLANDA GALAN LEON		09/10/2025 13:26:49	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwd5bi7BFb3KQ2YuUg541ApmJJW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	